

de Integración Económica (BCE), para Políticas de Desarrollo.

racio Sánchez, las gestiones de la línea con recomendaciones "rasgos", y que los x solución.

fael Tobías za del Pue das las se- solicitando

icio Rodri- e Amplio, cuente por rive el país, a los pres-

, el vocero Fulcar, re- la FP que is por 20 on resolver ético, que nuevo. a



rael es un :dictadura icio Militar to en sus para su ada es dic-

rada, con un aumento de sustancias inflamatorias (proteína C reactiva, interleucina-6, factor de necrosis tumoral alfa, etc) que eventualmente pueden dañar las arterias, los nervios y los intestinos (McManus, K. Blog de Salud Harvard, 23 diciembre, 2018). A pesar de que la inflamación es un mecanismo de defensa del cuerpo, cuando persiste por mucho tiempo aumenta el riesgo de padecer enfermedad cardiovascular, hipertensión, diabetes, algunos cánceres, enfermedades intestinales, psoriasis y otras patologías inflamatorias. Afortunadamente la respuesta inflamatoria puede ser modulada por la dieta. Según los Estudios de Salud de las Enfermeras II y de Seguimiento de los Profesionales de la Salud de los Estados Unidos, realizado en más de 200 mil sujetos seguidos durante 32 años, las dietas más proinflamatorias aumentan el riesgo de sufrir una enfermedad cardiovascular en un 38%, comparadas con las dietas más antiinflamatorias; empeorando, también, el perfil del colesterol (L.J. y col. JACC 2020). Por otro lado, el perfil del colesterol mejora cuando se consumen alimentos antiinflamatorios (Anand S y col. JACC 2015). Los alimentos con mayor potencial proinflamatorio son: vísceras, carnes rojas y procesadas, hidratos de carbono refinados (pan blanco, arroz blanco), postres, azúcares, bebidas azucaradas (colas y bebidas deportivas). Los alimentos con mayor potencial antiinflamatorio son: verduras de hojas verdes (col, repollo, lechuga, espinacas) y amarillo oscuro (abuyama, pimientos amarillos); cereales integrales (bayas de trigo, avena, pan integral); frutas rojas, arándanos y amarillos, té, café y vino tinto; cúrcuma, canela, ajo, cebolla, jengibre, té verde y café negro; ácidos grasos monoinsaturados (aceites de oliva, canola y sésamo) y poliinsaturados omega-3 (atún, salmón, sardina, arenque, macarela); linaza y nueces. Estos alimentos contienen sustancias antiinflamatorias como carotenoides, flavonoides, vitaminas y fibras.

(BCRD), siendo los sectores de mayor crecimiento el turismo, transporte y comunicaciones.

El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento promedio de 5.8% en los primeros cuatro meses del presente año, por encima del ritmo de expansión potencial de la economía, consistente con el

tre las actividades económicas que registraron expansión en su valor agregado en el lapso enero-abril de 2022 están los hoteles, bares y restaurantes, que crecieron 39.9% y otras actividades 11.2%; la manufactura de zonas francas registró un 8.2%, transporte y almacenamiento 8.2%, el sector comunicaciones creció 7.6%, administración



Las remesas recibidas fueron US\$3,206.1 millones.

pública 7.5%, salud 7.4%, comercio 7.1%, servicios financieros 6.5% y construcción 4.6%, entre otras. Explica que la actividad hoteles, bares y restauran-

tes, en términos de valor agregado real, arrojó una variación relativa de 39.9%, impulsada por la llegada de 1,943,493 extranjeros no residentes en los primeros

US\$604.5 millones entre enero-abril, sumando US\$4,521.8 millones.

En las importaciones totales se observó un crecimiento relativo de 35.3% en enero-abril de 2022, igual a US\$2,445.7 millones adicionales respecto a 2021 y las importaciones petroleras aumentaron en US\$810.0 millones (83.9%) y las no petroleras US\$1,635.7 (27.5%). a

Av. San Martín 55.

5:00 p.m. Inauguración stand Data Crédito. 2do. piso Downtown Center.

7:00 p.m. Fiesta de la República Italiana. Hotel JW Marriott.

Inicio Expo Provisiones 2022. Plaza Sambal.



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO COMPRA POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del procedimiento: CULTURA-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Cultura en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de "Servicio de Almuerzos y Cenas para el personal militar y civil de este ministerio y sus dependencias."

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse al Ministerio de Cultura, ubicado en la Av. George Washington, esq. Pdte. Vicini Burgos en horario de 8:30 a. m. a 3:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución www.cultura.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas a través del portal transaccional o en formato físico en sobres sellados y debidamente identificados, siendo depositados en la Dirección Jurídica, ubicado en el 2do. Nivel del Ministerio de Cultura, sede central, hasta el 19 de Julio de 2022, a las 10:00 a. m.

Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, Distrito Nacional



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO DIRIGIDO A TODOS LOS CIUDADANOS DOMINICANOS UNA (1) PLAZA VACANTE

2.- INFORMACIÓN DEL CARGO O PUESTO
TÍTULO DEL CARGO VACANTE: DIRECTOR GENERAL DE MECENAZGO

Requisitos mínimos exigidos para aplicar a la vacante:

- Ser dominicano (cédula de Identidad y Electoral)
- Egresado de una de las carreras en las áreas: Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Derecho, Comunicación, Mercadeo, Ingenierías, Arte, Ciencias Sociales y Humanidades
- Preferentemente con Maestrías en Alta Gerencia, Dirección y/o Gestión Cultural.
- Manejo de Microsoft Office (word, excel).
- 5 años de experiencia dirigiendo equipos en el sector cultural
- Estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.
- Tener reconocida trayectoria profesional en materia cultural.

Documentos a depositar para aplicar a la vacante:

- Currículum Actualizado
- 1 Foto 2x2
- Copia de Cédula ambos lados
- Certificado de no antecedentes penales de (Se le requerirá al final)
- Copias de certificaciones que avalen los estudios realizados
- Certificación de Experiencia Laboral, mínimo 5 años dirigiendo equipos en el sector cultural.
- Carta indicando el interés de participar en el proceso de concurso.
- Carta de consentimiento para participar en el proceso y la aplicación de pruebas técnicas y psicométricas en el proceso. Ver modelo en el link: <https://cultura.gob.do/index.php>

Nota: Los certificados anexados deben ser legibles y libres de borrones y tachaduras, para ser aceptados en el concurso, por igual se podrán solicitar los títulos o documentos originales. Para depositar documentos: Los interesados deben dirigirse desde el día primero (1) de junio hasta el día siete (7) de junio del año 2022, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. en la Av. George Washington esquina presidente Vicini Burgos, edificio del Ministerio de Cultura, o enviar sus documentos en formato PDF al correo electrónico recursoshumanos@minc.gob.do. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más postulantes. Los candidatos cuyo perfil no se alinee estrictamente a los requisitos del cargo, serán descalificados del proceso, por lo que se agradece aplicar únicamente si cuenta con dicho perfil.

MILAGROS GERMÁN
Ministra de Cultura de la República Dominicana

n registrados u-
hos delictivos.
los operativos
les fue el rea-
el sector Capoi-
strito Nacional,
einado' por un
2 policiaco-mili-
tetró al lugar con
mas y vehiculos
inspeccionó ca-
abernas de esa
varriada.
3 días el Gobier-
5 al país un ope-
atrullaje mixto,
en las calles y
el territorio na-
contrarrestar la
luencia que se
lo. En el parti-
das, militares y
la Dirección Na-
Control de Dro-
otros. ■



dencia de Ban-
stó sus condo-
familiares de la
En la SB expre-
stro pesar por la
doña Sofía Leo-
ez Baret, exsu-
na de Bancos
Nuestra solida-
su familia". ■

na rue ne-
rida en un
tiroteo en
la capital.

ras y la población se percibe
desamparada, sin la debida
protección de las autorida-
des competentes las per-
sonas podrían sentirse más
vulnerables.

Algunas personas pueden
estar más afectadas que
otras, por lo que se incre-
mentaría la sensación de te-
mor e inseguridad, lo que
activaría un comportamiento
de hipervigilancia, es decir,
mantenerse en un estado de
alarma que activaría la hor-
mona del estrés, el cortisol.

El sistema nervioso es el
encargado de dar respues-
tas involuntarias ante una
percepción de peligro. El
organismo se prepara au-
tomáticamente para reac-
cionar ante una amenaza
sea real o imaginaria, de
manera que, la percepción
de riesgo de ser asaltado y
violentado genera las mis-
mas respuestas fisiológicas
y comportamentales como
si se encontrara en una si-
tuación de peligro real.

Como se trata de un es-
tado recurrente, se activa
la hormona cortisol, que so-
brepasa los valores normales
del estrés cotidiano, afectando
el funcionamiento social, es
decir, la persona decide no salir
y limitar sus actividades so-
ciales significativamente.

Ahora bien, hay que tomar
precauciones ante la ola de
atracos y contra los delin-
cuentes, desarrollar una serie
de estrategias de protección
ante los delincuentes para
sentirse seguro.

Esas precauciones deben to-
marse sin dejar de realizar las
actividades sociales que son be-
neficiosas para las personas.

Envíe sus preguntas a
soraaylaca@hotmail.com

provincias a diferencia de
días recientes cuando se
concentraba en los lugares
de mayor población.

El viernes hubo 532 casos
y el sábado 827. Esta última
cifra es la más alta que se

ubica en 14.83 por ciento y
de las últimas cuatro se-
manas está en 6.32%.

Las muertes se mante-
nen en 4,377, de los cuales
el 23 por ciento era hiper-
tenso y el 14% diabético.

DEMARCACIONES

De los 1,359 contagios re-
gistrados en los dos días
citados, 366 fueron en el
Distrito Nacional, 198 en la
provincia Santo Domingo y
128 en Santiago.

VICINIS BARTOLO, ELAS PITA,
el Seibo, Independencia, La
Vega, María Trinidad Sán-
chez, Puerto Plata, Samaná
y Monseñor Nouel no pre-
sentaron casos. Sin embar-
go, en el boletín 808 todas

para.

Aunque el Distrito Na-
cional es la demarcación
que más casos está regis-
trando, la positividad se
ubica en 8%, por debajo de
otras localidades. Ya son

raz de que se liberaran las
medidas sanitarias que
eran obligatorias como el
uso de mascarillas y la va-
cunación, las cuales no se
contemplan retomar hasta
el momento. ■




REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)

CONYUGATORIA PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2022-0010

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 600-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, modificado por el Decreto 168-13 de fecha 21 de junio de 2013, que establece que PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS, PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE 2022.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.comprasdominicanas.gov.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito en el Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados, los días **jueves veintitrés (23), viernes veinticuatro (24) y lunes veintisiete (27) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en horario de 09:00 a.m. a 1:00 p.m.** período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo. Y las aperturas y lecturas de las ofertas económicas "Sobre B", en fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en la sede principal de PROMESE/CAL.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Rafael Adolfo Pérez de León
Director General PROMESE/CAL



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CULTURA

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO COMPRA POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del procedimiento: CULTURA-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El **Ministerio de Cultura** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de **"Servicio de Almuerzos y Cenas para el personal militar y civil de este ministerio y sus dependencias."**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse al **Ministerio de Cultura, ubicado en la Av. George Washington, esq. Pdt. Vicini Burgos** en horario de 8:30 a. m. a 3:30 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución www.cultura.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas a través del portal transaccional o en formato físico en sobres sellados y debidamente identificados, siendo depositados en la **Dirección Jurídica, ubicado en el 2do. Nivel del Ministerio de Cultura, sede central, hasta el 19 de Julio de 2022, a las 10:00 a. m.**

Comité de Compras y Contrataciones
Santo Domingo, Distrito Nacional
Junio, 2022